

Página 24846, el puesto n.º de orden 91: Suprimir.

Página 24847, el puesto n.º de orden 95,

En la columna de Méritos,

Donde dice: Titulación de Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico: 2,0 puntos.

— Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria urbana: 3,5 puntos.

Debe decir: Titulación de Ingeniero Agrónomo o de Montes, Ingeniero Técnico Agrícola o Forestal: 2,0 puntos.

— Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria rústica: 3,5 puntos.

Página 24851, el puesto n.º de orden 123,

En la columna de Adscripción, GR:

Donde dice: A

Debe decir: AB

Página 24853, el puesto n.º de orden 134,

En la columna de Méritos,

Donde dice: Pertenencia al Cuerpo Superior de Gestión Catastral: 2,0 puntos.

Debe decir: Pertenencia al Cuerpo Superior de Gestión Catastral o al Cuerpo Técnico de Gestión Catastral: 2,0 puntos

Página 24853, el puesto n.º de orden 135,

En la columna de Méritos,

Donde dice: Pertenencia al Cuerpo Superior de Gestión Catastral: 2,0 puntos.

Debe decir: Pertenencia al Cuerpo Superior de Gestión Catastral o al Cuerpo Técnico de Gestión Catastral: 2,0 puntos

Página 24853, el puesto n.º de orden 141,

En la columna de Méritos,

Donde dice: Pertenencia al Cuerpo Superior de Gestión Catastral: 2,0 puntos.

Debe decir: Pertenencia al Cuerpo Superior de Gestión Catastral o al Cuerpo Técnico de Gestión Catastral: 2,0 puntos

Página 24854, el puesto n.º de orden 142: Suprimir.

Madrid, 4 de julio de 2003.—El Ministro, P.D. (Orden de 22 de noviembre de 2000, B.O.E. del 25), el Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14701 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, del Boletín Oficial del Estado, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir seis plazas de personal laboral con carácter fijo, y con categoría de: una plaza de Oficial Segundo de Oficios Propios de Prensa (Fotomecánica), una plaza de Oficial Segundo de Oficios Propios de Prensa (Edición Electrónica) y cuatro plazas de Oficial Tercero de Oficios Propios de Prensa (Impresión Offset), se hacen públicos los Tribunales Calificadores de dichas pruebas y se fijan las fechas y lugares para la realización del primer ejercicio de las referidas convocatorias.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos y de conformidad con lo establecido en las bases 5.2 y 7.1 de las convocatorias de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de oposición, para cubrir plazas de personal laboral, con carácter indefinido, en este Organismo, convocados por Orden de 22 de mayo de 2003 (B.O.E. n.º 129 del 30 de mayo),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las relaciones de aspirantes admitidos a las citadas pruebas selectivas. Las referidas listas se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Organismo (Avda. de Manoteras, 54, Madrid), así como en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Publicar como Anexo I a la presente Resolución las listas de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Hacer pública la composición de los Tribunales Calificadores, para cada una de las pruebas selectivas, y que se indican en el Anexo II de la presente Resolución.

Cuarto.—Fijar las fechas y lugares para la celebración del primer ejercicio (prueba teórica) de las referidas convocatorias.

Madrid, 22 de julio de 2003.—El Director General, Julio Seage Mariño.

ANEXO I

Pruebas selectivas para cubrir una plaza de Oficial Segundo de Oficios propios de Prensa (Fotomecánica)

Relación definitiva de aspirantes excluidos

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa
51.448.695-H	Amigo Abella, Marta	2
50.068.461-Z	Barriopedro Zamora, Carlos	2
51.338.340-V	Dimanuel Caño, Eduardo	2
75.099.409-Q	Marín Ramón, Luis Mateo	2
45.536.583-K	Rojo Jodas, Enrique	2
32.843.059-W	Vázquez Seoane, Ramón	3

Pruebas selectivas para cubrir una plaza de Oficial Segundo de Oficios propios de Prensa (Edición Electrónica)

Relación definitiva de aspirantes excluidos

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa
52.369.693-G	Alcaraz Fernández, Enrique Manuel	2
51.926.317-E	Alvarez Molina, Nuria	2
50.068.461-Z	Barriopedro Zamora, Carlos	2
50.874.730-H	Cano Boyero, Santiago	1-2
43.655.605-H	Dávila Tovar, Gloria Luisa	3
50.182.346-A	García Morgades, Mónica	2
50.183.688-B	Granadino González, Juan Andrés	2
75.099.409-Q	Marín Ramón, Luis Mateo	2
43.536.583-K	Rojo Jodas, Enrique	3
01.812.998-T	Ruiz Rodríguez, Francisco	2
07.872.143-W	Sánchez Riol, Consuelo	2
50.032.010-H	Simón Macías, Hilario	2
52.125.617-G	Torres González, Gemma	2
32.843.059-W	Vázquez Seoane, Ramón	3

Pruebas selectivas para cubrir una plaza de Oficial Tercero de Oficios propios de Prensa (Impresión Offset)

Relación definitiva de aspirantes excluidos

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa
50.861.307-G	Benito de Pablo, Raúl	2
53.018.341-Y	Camacho Quirós, Pedro Luis	2
47.023.690-Y	Cano Montero, Víctor Manuel	2
52.985.398-E	Carnicero Hoyuelos, Roberto	2
51.935.019-F	Cobos Raposo, Oscar	2

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa
51.909.295-C	Dorado Calero, Luis	2
05.424.307-X	Esteban Lario, Jaime	2
51.622.712-V	González González, Antonio	2
39.712.702-M	Guillén Rodríguez, Ana Belén	2
50.756.191-K	López Escribano, Pablo	2
01.826.228-M	López Fernández, Manuel	2
50.202.511-C	López Inés, Javier	2
00.828.605-F	López Sánchez, Jorge	2
51.944.722-G	Lucio Isidro, Juan Carlos	2
06.541.888-K	Maroto Martín, Juan Antonio	2
53.039.097-Q	Paniagua Cordero, Alberto	2
34.893.006-M	Pereira de la Fuentes, Roque G.	3
50.100.531-E	Polanco Noain, Gabriel	2
50.112.690-Z	Puente Cobos, Jaime	2
02.270.011-A	Rodríguez Medina, Ernesto	2
43.536.583-K	Rojo Jodas, Enrique	2-3
51.938.672-A	Romo Río, Francisco Javier	2
02.260.765-A	Serrano Rodríguez, Alberto	2
08.986.977-A	Torija Carpintero, Rafael	2

Causas de exclusión:

(1) No presentar fotocopia del D.N.I., según lo establecido en el punto 4.2.1 de las bases de la convocatoria.

(2) No presentar fotocopia de la titulación exigida, según lo establecido en el punto 4.2.2. de las bases de la convocatoria.

(3) No pagar las tasas de derecho de examen correspondientes, según lo establecido en el punto 4.5 de las bases de la convocatoria.

ANEXO II

Plazas: Una de Oficial Segundo de Oficios propios de Prensa (Fotomecánica)

Tribunal Calificador: Presidente: Don Fernando Pérez Sánchez
Vocales: Don Bernardo Sánchez García.
Don José Carlos Ocaña Alonso.
Don Juan Manuel Ruiz Manso.
Secretario: Don Carlos Alvera Fernández.

Fecha de examen (prueba teórica): 8 de septiembre de 2003.
Hora: 10,00 horas.
Lugar: Comedor laboral del Boletín Oficial del Estado.

Plazas: Una de Oficial Segundo de Oficios propios de Prensa (Edición Electrónica)

Tribunal Calificador: Presidente: Don Fernando Pérez Sánchez.
Vocales: Don Raúl Fogué Caro.
Don Alberto Palacios Hernández.
Don Javier Menéndez Mate.
Secretario: Don Bernardo Sánchez García.

Fecha de examen (prueba teórica): 11 de septiembre de 2003.
Hora: 17,00 horas.
Lugar: Comedor laboral del Boletín Oficial del Estado.

Plazas: Una de Oficial Tercero de Oficios propios de Prensa (Impresión Offset)

Tribunal Calificador: Presidente: Don Fernando Pérez Sánchez.
Vocales: Don Juan Antonio Barbero Rodríguez.
Don Pedro Zazo Gómez.
Don Julio Sancho Ruiz.
Secretario: Don Felipe Franco Esteban.

Fecha de examen (prueba teórica): 15 de septiembre de 2003.
Horas: 10,00 horas.
Lugar: Comedor laboral del Boletín Oficial del Estado.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

14702 *ORDEN MAM/2058/2003, de 4 de julio, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal de la categoría profesional de Auxiliar de Mantenimiento y Oficios y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para cubrir 56 plazas de personal laboral fijo, en la categoría profesional de Auxiliar de Mantenimiento y Oficios, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Medio Ambiente, convocada por Orden de 15 de abril de 2003 («Boletín Oficial del Estado» del 22; Corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de mayo de 2003) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril) y en la base cuarta de la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y publicar la lista de excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

La lista completa, tanto de admitidos como de excluidos, se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), en la Dirección General de la Función Pública y el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (ambos en la calle María de Molina, 50, de Madrid), así como en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas. Asimismo se encuentra publicada en la página web del Ministerio de Medio Ambiente <http://www.mma.es>

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos en dichas listas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión de las listas.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del ejercicio de la fase de oposición el día 20 de septiembre de 2003, a las diez horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (calle Profesor Aranguren, sin número. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid).

Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, pasaporte, carné de conducir o documento de identificación personal oficial (en caso de no poseer nacionalidad española), así como de copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud y bolígrafo.

Madrid, 4 de julio de 2003.—La Ministra, P. D. (O. 6-02-01, BOE del 14), la Subsecretaria, Marta Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.